



FORO  
EUROPA~CUBA  
Jean Monnet Network

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



# Policy Brief

Vol. 03 | JUNIO 2022



## LA RELACIÓN CUBA-UE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL: DIAGNÓSTICO, RETOS Y RECOMENDACIONES

**Susanne Gratius**, profesora y directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

**Raynier Pellón Azopardo**, investigador sénior, Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana

Los vaivenes geopolíticos han sido una variable clave para las relaciones entre Cuba y la Unión Europea (UE), determinando que ambos actores revisen sus tácticas internacionales periódicamente y frente a potencias globales como Estados Unidos (EE. UU.), China y Rusia.

Las relaciones económicas, políticas y de cooperación entre Cuba y la UE se mueven en un entorno internacional de transición hacia un nuevo orden mundial, con tendencias que, en ocasiones, son contradictorias: traslado del centro de gravedad económica desde Europa y EE. UU. hacia Asia, debilitamiento de la gobernanza internacional, ascenso de posturas nacionalistas frente a problemas globales, crisis del multilateralismo, mayor inestabilidad regional y más conflictos internacionales, entre otros.

En un contexto global cambiante, el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación (ADPC), que Cuba, la UE y sus estados miembros firmaron en diciembre de 2016, sigue constituyendo el instrumento más eficaz para el desarrollo de sus relaciones bilaterales y para la consecución de los objetivos que las partes han identificado en ese marco. En medio de transformaciones estructurales y de un cambio generacional en la máxima dirección del Partido y del Gobierno cubano, también ha predominado un consenso político en la Comisión y en el Consejo de la UE, que se expresa en el objetivo fundamental de acompañar las reformas en Cuba desde una posición constructiva y de respeto mutuo.

Los cambios económicos e institucionales que acontecen en Cuba, desde que fueron aprobados los Lineamientos Económicos y Sociales del Partido en 2011, impactan en el conjunto de las relaciones sociales, los vínculos interinstitucionales y las relaciones de propiedad en la isla, incidiendo igualmente en las fortalezas y debilidades del modelo cubano para lograr su inserción internacional. Entre los hitos de este proceso aparece la nueva Constitución cubana

SÍGUENOS EN [www.foroeuropacuba.org](http://www.foroeuropacuba.org)



de 2019, legitimada en referéndum popular por el 86,85% de los votos, y una dinámica legislativa posterior, que ha evidenciado un compromiso gubernamental con la actualización del socialismo cubano.

Este *Policy Brief* ofrece una visión sintetizada de los desafíos externos de la cooperación Cuba-UE y gira en torno a la pregunta: ¿Qué factores globales y regionales obstaculizan o potencian la inserción de Cuba en el escenario político regional e internacional y cómo ha acompañado la UE a ese proceso? Después de un primer diagnóstico de las relaciones desde el ADPC, se destacan los retos regionales y globales para ambos socios a fin de formular, en la tercera parte, una serie de recomendaciones de cara al futuro de la cooperación entre Cuba y la UE.

## DIAGNÓSTICO EN LAS RELACIONES UE-CUBA

Cuba y la Unión Europea comparten más de treinta años de relaciones diplomáticas, desde que en 1988 se produjo el establecimiento de relaciones bilaterales formales entre la República de Cuba y las Comunidades Europeas. Actualmente, la UE se ha diferenciado de EE. UU. por su rechazo a las sanciones económicas, financieras y comerciales que este país ha impuesto, por más de 60 años, contra Cuba, socavando el derecho internacional, y en detrimento de los propios intereses del empresariado europeo con presencia en la isla. Varias disposiciones ya definieron la extraterritorialidad de la política estadounidense contra Cuba desde 1962 (Pellón, 2022).

Las sanciones estadounidenses destacaron, desde entonces, como un principal obstáculo que afrontó el modelo cubano para su inserción internacional y pusieron a prueba la determinación europea para mantener una política autónoma hacia Cuba. Los condicionamientos políticos practicados por la UE para promover una transición política en Cuba y que tuvieron una expresión en la Posición Común de 1996 y en las medidas de 2003 (reducción de contactos diplomáticos, culturales y de cooperación), fracasaron por el incumplimiento de sus objetivos y por no corresponder al nivel de relaciones que muchos de los estados miembros de la UE desarrollaron con la isla. A través del ADPC, la política de la UE alcanzó una mejor correspondencia con el nivel de vínculos que sus estados miembros y Cuba mantenían. En diciembre de 2016, veintidós miembros de la UE ya tenían acuerdos de cooperación bilateral con Cuba y se realizaban consultas políticas intercancillerías con veinticuatro (Gratius y Pellón, 2022). Cuba cumplía los requisitos para que la UE ensayara una táctica diferente, más pragmática y con sentido de oportunidad (Perera, 2021).

Los espacios y las formas que hoy tienen las sociedades de ambas partes para interactuar, bajo el amparo del ADPC, son fuentes valiosas de consensos, de mutuo aprendizaje e intercambios de buenas prácticas.

Un balance en síntesis de la implementación del Acuerdo ilustra la realización hasta la fecha de tres Consejos Conjuntos, dos Comités Conjuntos y tres subcomités de cooperación. Entre los diálogos contemplados figuran tres sobre derechos humanos en 2018, 2019 y 2021 (virtual); dos sobre desarme y no proliferación de armas de destrucción masiva, uno llevado a cabo en 2019 en Bruselas y otro, al año siguiente, de manera virtual. El diálogo previsto para marzo de 2022 se pospuso debido al inicio de la guerra en Ucrania. Por otro lado, hasta junio de 2022 se desarrollaron tres diálogos sobre medidas coercitivas unilaterales, mientras que los referidos a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible fueron tres, el último de ellos en junio de 2022 y de los diálogos sectoriales se produjeron el de agricultura, energía renovable, el de medio ambiente y cambio climático.

Entre los primeros resultados se inscribe la firma de un programa de cooperación para ayudar a Cuba a alcanzar la meta de producir el 24% de su electricidad en 2030 sobre la base de la explotación de energías renovables. A finales de 2018 se procedió a la firma de un convenio de financiación para proyectos de energías renovables, por valor de 18 millones de euros. Desde el primer Consejo Conjunto también se adelantaron proyectos sobre seguridad alimentaria y se acordó institucionalizar el diálogo sobre derechos humanos, «como un pilar clave» de la relación bilateral.

A pesar de profundas divergencias en materia de derechos humanos, los diálogos han reflejado un abordaje más equilibrado entre los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Ambas partes se interesan por un tratamiento eficaz, constructivo y no discriminatorio del tema. Como resultado, también se identifican áreas de sintonía y potencialidades para la cooperación en dicha materia. En ese orden destacan el combate a la producción, el

tráfico y consumo de drogas ilícitas; la seguridad y protección del medio ambiente; la lucha contra la discriminación racial, xenofobia e intolerancia, los derechos de la mujer, infantiles y de género.

Apoyados en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) para el período 2014-2020 y su reglamento, la UE figuró como el principal donante de Cuba. Asimismo, el ADPC también permitió incluir a la isla en los programas regionales de la UE. En abril de 2021 fue firmado un memorando de intención para la aprobación del Convenio de Financiación y Proyectos de Cooperación entre Cuba y la UE, por valor de 61.500.000 euros. El Programa Indicativo Multianual se conformó de acuerdo con las prioridades planteadas por Cuba, centrándose en tres sectores clave. Entendido como el sector uno, fue asignado un fondo de 19.650.000 euros al ámbito de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible; al segundo sector, correspondiente a las energías renovables, se le asignó un monto de 18 millones. El tercero, finalmente, estuvo dirigido a la modernización económica cubana. En este orden resultó ilustrativa, el 21 de junio de 2019, la donación de 4 millones de euros para el desarrollo de la Ventanilla Única de Inversión Extranjera en Cuba (VUINEX), que entró en funcionamiento en noviembre de 2020, y promueve las oportunidades de negocios de cara al exterior y facilita su concreción (Pellón, 2022).

El trabajo constructivo de la Oficina de Cooperación de la Delegación de la UE en La Habana también permitió alinear el ciclo de cooperación (2021-2027) a los objetivos estratégicos de Cuba, en coordinación con las autoridades europeas. Hasta el 2024 estarán disponibles 91 000 000 euros, con posibilidad de incrementarse hasta los 150. Cuba es el único país de la región que logró triplicar los fondos de cooperación de la UE y, de estos, están disponibles desde 2022 los dedicados a transición ecológica, municipio sostenible, modernización económica, fortalecimiento de todos los actores económicos, y en sectores como la biotecnología. Con esta línea se podrán beneficiar diversos actores que participan actualmente en la economía cubana, incluidas las MiPyME, favorecidas por la UE, sobre todo las privadas.

En el contexto internacional, condicionado por los efectos de la pandemia de COVID-19, también se abrieron nuevas posibilidades para la inversión, cooperación y comercialización de productos y servicios médicos procedentes de la isla. El apoyo a la industria biotecnológica cubana, con 8,5 millones de euros asignados en cooperación, también propicia el desarrollo, la producción y distribución, tanto nacional como internacional de vacunas, productos diagnósticos y terapéuticos cubanos de manera segura y efectiva contra la COVID-19. Por otra parte, la Agencia Francesa de Desarrollo, a través del fondo de contravalor franco-cubano, pondrá en marcha una inversión de 45 millones de euros en el Instituto Finlay de Cuba. Asimismo, en diciembre de 2021, Meliá Cuba de España y la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos también oficializaron un pacto de beneficio mutuo encaminado a potenciar las opciones de calidad de vida y bienestar en instalaciones de alojamiento (Pellón, 2022).

Este balance señala los efectos positivos del ADPC como potenciador de cooperación y diálogo. Sin embargo, también cabe destacar los efectos negativos de la pandemia, que impidieron los diálogos presenciales en 2020, y redujeron tanto el intercambio comercial como la llegada de inversiones y de turistas europeos a Cuba. Teniendo el Acuerdo y, como componentes fundamentales, el diálogo político y la cooperación —sin contemplar preferencias arancelarias, ni otras facilidades concretas de acceso a los respectivos mercados— resultará imperioso atender la profundización de las asimetrías económicas entre las partes. Desde el 2014, Cuba dejó de beneficiarse del Sistema Generalizado de Preferencias comunitario. Este factor, unido a la inexistencia de un acuerdo marco de tipo comercial, continúa impactando negativamente en las relaciones comerciales, que ya desde 2015 reflejan una tendencia negativa (Pellón, 2019).

Según la Oficina Económica y Comercial de España en La Habana, en 2020 las exportaciones de los países de la UE a Cuba cayeron en un 31%, como expresión de la aguda contracción de las importaciones dada la severa crisis que experimenta la economía cubana en tiempos de pandemia. Mientras, las importaciones procedentes de Cuba crecieron en un 5%, aunque se mantienen en niveles muy reducidos, poco más de 400 millones de dólares (ICEX, Cuba, 2021)<sup>1</sup>. El saldo del intercambio comercial de bienes de Cuba con la UE es deficitario; las compras a Europa cuadruplican las ventas de los productos cubanos que logran insertarse en el mercado europeo.

---

1. <https://www.icex.es/icex/es/>

Sin embargo, la UE se mantiene como el primer inversor en Cuba, con una presencia importante en los sectores del turismo, la construcción, industria ligera y agroindustria. Cabe señalar que el sector del turismo cubano sufrió en 2020 una caída del -82,9% frente a 2019<sup>2</sup>. Para 2022, el Gobierno cubano espera la llegada de unos 2,5 millones de turistas internacionales, cifra aún lejos de los más de cuatro millones de vacacionistas extranjeros que llegaban al país antes del inicio de la emergencia sanitaria en marzo de 2020<sup>3</sup>.

La condición cubana de país subdesarrollado e insular —impactado periódicamente por los efectos del cambio climático— y los propios efectos de un cerco económico, financiero y comercial que EE. UU. ha recrudecido contra Cuba durante la pandemia, justificarían explorar la negociación de un marco comercial Cuba-UE, que reconozca las asimetrías existentes, los intereses mutuos y objetivos de desarrollo en la isla.

## LOS RETOS GLOBALES Y REGIONALES

El cambiante contexto internacional conlleva una serie de adaptaciones y supone nuevos retos en las relaciones entre Cuba y la UE. A partir de 2020, el primero de la pandemia de COVID-19, que paralizó el mundo prácticamente durante un año, el sistema multilateral ha afrontado nuevas amenazas e incertidumbres que profundizan tendencias económicas y geopolíticas ya en curso, agravadas tras estallar la guerra en Ucrania.

Los problemas en la economía global, visibles en el ámbito de las materias primas, la energía, los sectores industriales y los servicios, en un contexto de creciente inflación y disrupción de las cadenas de suministros, ya visiblemente afectadas con la pandemia, se agravan a partir del 24 de febrero de 2022 por los efectos del conflicto en Ucrania. El desencadenamiento de esta guerra no solo ha impactado en los procesos económicos, políticos y de seguridad en Europa, sino que incide en las disrupciones que afronta el orden mundial (Pellón, 2022).

Los impactos multidimensionales del conflicto en Ucrania se aprecian en un informe reciente de Naciones Unidas<sup>4</sup>. En primer lugar, se estima que el crecimiento mundial del 2022 se reducirá en un punto porcentual este año. Los precios de los alimentos de abril de 2022, comparados con el mismo mes de 2021, crecieron un 34%; los combustibles, un 60%, y los precios de los fertilizantes se duplicaron. Ya en 2021 la inflación mundial creció un 5,2%, lo que llevó a un aumento de las tasas de interés, y a que sesenta países de menor desarrollo y bajos ingresos estén en peligro del impago de sus deudas, incluyendo a Cuba.

La concertación y cooperación internacional que se requieren para afrontar los desafíos del siglo XXI, se ven obstaculizados por el ascenso de posturas nacionalistas, el incremento de los presupuestos militares, el debilitamiento de la gobernanza internacional, las sanciones impuestas por EE. UU. y la UE a Rusia y las respectivas respuestas del Kremlin. El multilateralismo se ve amenazado, e instancias de gobernanza como el G20 y el G7 tampoco han ofrecido respuestas satisfactorias a problemas globales como las pandemias, las crisis migratorias, el cambio climático o la guerra en Ucrania. Por tanto, se percibe una tendencia hacia la gobernanza nacional y regional (sobre todo en el caso de la UE), para afrontar un contexto internacional de gran incertidumbre.

La UE se ve forzada a centrar su política exterior y de defensa en su propia vecindad, y a aumentar sus presupuestos militares y su compromiso con la OTAN. Asimismo, acoge a más de 6 millones de refugiados ucranianos (sobre todo en Polonia), mientras que América Latina y el Caribe bajan relativamente en la escala de prioridades políticas de la UE. Al mismo tiempo, la reestructuración de las cadenas de suministros europeas también estimula la importación de producciones de la región latinoamericana, como el níquel, el cobre y el litio.

Sin embargo, la ralentización del crecimiento económico global, el encarecimiento de la energía, de las materias primas y de los alimentos impacta negativamente en las relaciones entre Cuba y la UE. Dos años de pandemia y el retorno a una lógica militar de guerra fría entre Occidente y Rusia lentifican la globalización, con efectos negativos para Cuba y la UE, siendo

- 
2. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/ca-ida-turismo-cuba-new2021878988.html?idPais=CU>
  3. <file:///C:/Users/Raynier/Desktop/POLICY%20BRIEF%205%2006%2022/Cuba%20recibe%20casi%20medio%20mill%C3%B3n%20de%20turistas%20internacionales%20en%202022%20-%20CGTN%20en%20Espa%C3%B1ol.htm>
  4. Ver NN.UU.: «Global Impact of war in Ukraine on food, energy and finance systems». 13 de abril de 2022, [www.unctad.org](http://www.unctad.org).



ambos dependientes del comercio internacional y de la importación de fuentes energéticas. Estas tendencias y un menor flujo de turistas desde Rusia y Europa inciden también negativamente en las economías de Cuba y, por ejemplo, España, que justo comienza a recuperarse tras dos años de pandemia.

Otro reto global es cumplir con la Agenda 2030. Faltan ocho años para rendir cuentas y hacer un balance de los diecisiete objetivos definidos en 2015. Cuba y la UE tienen una visión compartida en cuanto la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Keidel, 2022), donde tanto la una como la otra apuestan por la cooperación y el compromiso internacional para su cumplimiento. Ambas también comparten visiones similares del desarrollo, que requiere un mayor compromiso de los estados y las políticas públicas, con presupuestos sólidos para medio ambiente, educación, salud y seguridad social.

Entre los retos permanece la política de EE. UU., que siempre ha enmarcado las relaciones entre Cuba y la UE. La guerra en Ucrania ha generado una mayor cercanía entre la UE y EE. UU. y un reflote de la Alianza Transatlántica incluyendo una mayor cooperación en el seno de la OTAN, cuya cumbre se celebrará el 29 y 30 de junio de 2022 en Madrid. Consecuentemente, se aprecia una mayor sintonía transatlántica respecto a la evaluación sobre los derechos humanos en Cuba, según la visión liberal. Sin embargo, las divergencias entre la UE y EE. UU también son visibles por el rechazo de la UE a la Ley Helms Burton norteamericana contra Cuba y a la aplicación del Título III.

La política de exclusión y aislamiento estadounidense contra Cuba, ahora encarnada en la Administración del demócrata Joseph Biden, se enfrenta a un habitual rechazo internacional, que fue particularmente visible durante la Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles entre el 6 y el 10 de junio de 2022, y donde muchos países se opusieron a la exclusión de la isla y a las sanciones económicas de EE. UU.

Por otra parte, el anuncio que el presidente Biden realizó el 15 de mayo de 2022, parece un intento, aunque limitado, de responder a sus propias promesas de campaña. El mandatario expresó la voluntad de reabrir los canales diplomáticos con Cuba, cumplir con el acuerdo migratorio y el compromiso de otorgar visados a 20.000 cubanos al año, aumentar el envío de remesas y elevar los contactos entre familiares, lo cual abre una nueva ventana de oportunidad para revertir la anterior política, de máximo hostigamiento, practicada por la Administración Trump. Ello fortalecería no sólo las relaciones cubano-americanas, limitadas por el embargo/bloqueo unilateral de EE. UU, sino también un mayor consenso con la UE y su política de compromiso constructivo con la isla.

Otro desafío compartido en el marco del ADPC, es el proceso cubano de inserción regional e interregional (entre la UE y América Latina y el Caribe). Actualmente, la isla es miembro pleno de nueve organizaciones regionales (Ayuso, Gratius, 2022), incluyendo la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) que celebró cumbres con la UE en 2013 y 2015. En cuanto a la posición reciente de Cuba entre el Caribe y América Latina, su activo papel en la cooperación sur-sur se ha fortalecido por la pandemia del COVID-19.

El sistema de salud y los resultados de la biotecnología en Cuba emergieron como referentes internacionales en el difícil contexto de la pandemia. Según la Organización Panamericana de la Salud, Cuba exhibe un 0,85% de letalidad ante la COVID-19, frente a más del 2% en América Latina y el resto del mundo<sup>5</sup>. Su prestigio internacional creció cuando, en momentos en que el mundo mostraba picos de contagio, Cuba envió 57 brigadas médicas al exterior. Estas fueron destinadas, entre otros territorios, a Italia, el Principado de Andorra y a varios de los llamados territorios europeos de ultramar, situados en el mar Caribe (Sánchez, 2022).

Así, el desarrollo de vacunas propias en Cuba, y su exportación a algunos países, así como la ayuda de las brigadas médicas cubanas durante la pandemia en Europa, África y América Latina fortalecieron la proyección del poder blando (Whitehead, Hoffmann, 2022).

La reinserción de Cuba en América Latina facilitó también sus lazos con la UE y, tras la firma del ADPC, la plena inclusión de la isla en todos los programas de cooperación de la Comisión Europea con América Latina y algunos con el Caribe. En cuanto a lo último, una mayor vinculación de Cuba o su inclusión en los acuerdos de pos-Cotonú (Dembicz y Rudowski, 2022) constituye un reto importante, ya que en este caso Cuba cumpliría un papel

---

5. En: <https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/cuba-tiene-la-tasa-mas-baja-de-letalidad-por-covid-19-en-latinoamerica>

de puente entre América Latina y el Caribe y sería de los pocos países con acceso a ambos programas de la UE.

## **RECOMENDACIONES**

En primer lugar, el ADPC entre Cuba y la UE creó un marco jurídico que permitió intensificar las relaciones desde el diálogo político hasta la cooperación económica y el desarrollo. Con esta política de compromiso constructivo —no exenta de divergencias— se propicia que la UE acompañe y pueda colaborar en los procesos de cambio que se producen en la isla, mientras que Cuba también tiene acceso a los instrumentos de cooperación de la UE para los países latinoamericanos y algunos del Caribe. Desde esta perspectiva, se formulan algunas recomendaciones:

**Reforzar la cooperación Caribe-Cuba-UE.** Una primera recomendación sería aprovechar las oportunidades que crea el ADPC en lo que se refiere a la política de la UE hacia América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la identidad dual de Cuba. Cabe recordar que dicho acuerdo busca «mejorar la cooperación regional en las regiones del Caribe y de América Latina» (art. 2º del ADPC) y «apoyará las actividades vinculadas al desarrollo de la cooperación regional entre Cuba y sus vecinos del Caribe» (título VII, art. 59 del ADPC). En este sentido, sería deseable que el Gobierno de la isla estudie las oportunidades de diálogo, cooperación y comercio que ofrecen los acuerdos pos-Cotonú para los países del Caribe con los que Cuba ya mantiene una relación muy estrecha. Incorporar la dimensión caribeña en las relaciones tendría ventajas y podría ser algo beneficioso para ambos socios: un posicionamiento estratégico entre América Latina y el Caribe, en el caso de Cuba, y la inclusión de la experiencia cubana en los sectores de salud, educación, desastres naturales y otros en las relaciones de la UE con el Caribe.

**Reducir el impacto de las adversidades externas.** Una segunda recomendación sería continuar la cooperación y cumplir con los compromisos adquiridos por ambas partes, a pesar de algunas adversidades externas. La relación afronta retos importantes fuera del ámbito bilateral, como el bloqueo/embargo de EE. UU. contra Cuba y los múltiples efectos de la guerra en Ucrania. El alto representante, Josep Borrell, ha recomendado que el gobierno de EE. UU. quite a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, pero hay pocos indicios de cambios en ese orden por parte de la Administración Biden, aunque éste anunciara eliminar algunas restricciones. La UE también avanza en la instrumentación de medidas antidoto para evitar la comparecencia de empresas europeas en tribunales estadounidenses, amparados en la Ley Helms Burton, pero sin resultados prácticos ante las multas que pagan empresas europeas por mantener relaciones económicas con Cuba.

**Mantener o aumentar el compromiso financiero.** Teniendo en cuenta los efectos negativos de la pandemia en la economía cubana y los costes que supusieron el desarrollo de vacunas propias y la inoculación de la población, sería deseable que la UE aumentara su compromiso financiero en los ámbitos de la salud y políticas afines. En general, será necesario definir los proyectos de cooperación amparados en los fondos ya aprobados para el período 2021-2027, y elevar los montos de ese presupuesto a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible propuestos en el Acuerdo y de contrarrestar la política de sanciones de EE. UU., los efectos de la pandemia y de la guerra en Ucrania. Sin un mayor compromiso será difícil cumplir ni siquiera con la agenda acordada.

**Acompañar los procesos de cambio.** En cuanto a los desafíos internos de Cuba, el ADPC prevé «acompañar el proceso de actualización de la economía y la sociedad en Cuba, proporcionando un marco global para el diálogo y la cooperación» (art. 2º del ADPC). Ello implica mantener las «conquistas sociales» de Cuba a pesar de la crisis económica global que en 2020 redujo el PIB cubano en un -11%. Asimismo, significa continuar cooperando a través de proyectos de apoyo a la modernización socioeconómica, la aplicación de políticas públicas, la descentralización y el desarrollo local, la cooperación para la lucha contra el cambio climático, la promoción y protección de flujos de inversión extranjera procedentes de Europa, y en otros sectores o políticas ya diseñadas en varios programas internos de Cuba y que sus autoridades ejecutan paulatinamente con arreglo a sus prioridades y de manera autónoma.

**Continuar y reforzar el diálogo sobre derechos humanos.** El diálogo sobre derechos humanos ha sido un logro importante del ADPC, así como el enfoque de horizontalidad, que sirve para mantener conversaciones regulares sobre cuestiones sensibles. Estos diálogos también deben contribuir a identificar potencialidades para la cooperación bilateral ante objetivos compartidos. Mantener estos canales abiertos parece una necesidad en ámbitos donde existen importantes divergencias entre las partes. Del mismo modo, resulta loable continuar desarrollando los diálogos entre actores de la sociedad civil cubana y europea.

**Construir una agenda común de los ODS.** La Agenda 2030 y los ODS suponen una oportunidad que hay que seguir aprovechando para compartir visiones y fortalecer alianzas, particularmente en el ámbito del cambio climático, la energía renovable, la salud y la educación. Asimismo, la apuesta por la Agenda 2030, partiendo de sus respectivas realidades, debe permitir la creación de nuevos nichos de cooperación en base a un consenso en torno a las políticas públicas.

**No caer en la trampa de la «irrelevancia».** El riesgo de que América Latina y el Caribe desaparezcan del radar de una UE inmersa en un conflicto en sus fronteras que modifica las prioridades políticas y presupuestarias, dejará más espacio a otros actores como China, Venezuela y Rusia, que siempre han sido relevantes para la isla. En este sentido, sería importante que Cuba y la UE mantengan y amplíen su cooperación y su diálogo político, a pesar de los contratiempos mencionados.

**Aprovechar las ventanas de oportunidad.** Por todo ello, la recomendación principal sería, no sólo mantener los compromisos adquiridos entre Cuba y la UE, sino aprovechar al máximo las ventanas de oportunidad que abrió el ADPC en sectores como derechos humanos, energía renovable, cambio climático, salud o educación, para intensificar las relaciones a todos los niveles. Por otro lado, ámbitos de cooperación donde la UE y Cuba juegan con ventaja y/o podrían fortalecer su cooperación bilateral, triangular e internacional, serían la pandemia y las vacunas o la formación de recursos humanos (medicina, biotecnología, educación de primer, segundo y tercer ciclo, etc.).

La serie de documentos de trabajo del Foro Europa-Cuba sirve para difundir los resultados de la investigación del trabajo en progreso antes de la publicación para fomentar el intercambio de ideas y el debate académico. La inclusión de un artículo en la serie Documentos de trabajo no constituye publicación. Se aplica la licencia CC-BY-NC-SA.



El “Foro Europa-Cuba” es una iniciativa nacida en 2017 compuesta por un consorcio de once instituciones líderes que comparten una consolidada experiencia en investigación sobre asuntos cubanos y las relaciones entre Europa y Cuba, con coordinación del CIDOB, Barcelona. La creación de la Red Jean Monnet Foro Europa-Cuba, co-financiada por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, permitirá analizar los procesos de reforma económica, política, social e institucional en curso en la isla, tan necesarios para su mejor inserción global, regional e interregional. <http://www.foroeuropacuba.org/>



#### LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL FORO EUROPA CUBA JEAN MONNET NETWORK SON:

